

## Reseñas

### **Rosa Carrasco Ligarda. *Correspondencia escrita por mujeres en España y en el Perú durante los siglos XVI y XVII*. Pamplona: Eunsa, 2024, 537 pp.**

*Correspondencia escrita por mujeres en España y en el Perú durante los siglos XVI y XVII*, un ejemplo de edición cuidadosa y rigurosa se estructura en dos partes claramente definidas, explicadas con precisión por la propia autora en su introducción. La primera constituye un estudio crítico organizado en seis apartados, mientras que la segunda es un exhaustivo repertorio de textos, clasificado en ocho capítulos, que brinda acceso directo a las fuentes primarias.

La primera parte del estudio crítico es un exquisito y revelador recorrido histórico sobre la presencia del libro «en la intimidad de la vida familiar» (p. 28) y el papel transformador que tuvo como medio para acceder a la cultura. La autora no solo nos sitúa en el contexto, sino que también nos hace reflexionar sobre cómo el desarrollo de la escritura fue decisivo no solo para la conservación del bagaje cultural, sino también para el intrincado «engranaje estamental» a través de un sinfín de documentos: acreditaciones, autorizaciones, registros, permisos, la administración de justicia y el vital intercambio comercial.

Carrasco Ligarda nos guía con lucidez a través de la clásica definición de carta, entendida como esa «conversación entre dos personas ausentes» (p. 35), para luego adentrarse en el valor incalculable de este tipo de texto. De manera profunda y perspicaz, señala que «la carta, aun desligada de su circunstancia comunicativa, sustenta un mensaje y cobra relevancia como uno de los medios más adecuados para aproximarse a una aprehensión de la realidad a través de la voz de los propios actantes y para configurar al sujeto femenino individualmente o en relación con el contexto en que le tocó vivir» (p. 51).

Esta afirmación es clave, pues subraya la carta no solo como un medio, sino como una ventana privilegiada a la subjetividad femenina, un testimonio directo de vivencias, pensamientos y sentimientos que, de otro modo, permanecerían ocultos en la historia. Se mencionan rasgos característicos como la brevedad, la cortesía, pero también la espontaneidad y la sencillez, revelando la riqueza de una modalidad comunicativa que equilibra la norma con la expresión personal. La mesura, la sensatez, el tino, la verosimilitud y la prudencia en el abordaje temático, junto a la importancia del destinatario

y la relación interpersonal, delinean un retrato vívido de la etiqueta epistolar de la época.

La autora es contundente al precisar la escasez de cartas escritas por mujeres en el Perú durante el siglo XVI. Las pocas que existen son, sin embargo, documentos de una resonancia excepcional, pues reflejan nuevos sentires y son, en esencia, respuestas a una realidad completamente nueva, ajena a lo conocido, y a una mentalidad distinta, producto del mestizaje. A pesar de ello, se observa cómo mantienen «el mismo esquema formal acuñado por la tradición» (p. 115), demostrando una fascinante adaptación cultural y lingüística. Además, enfatiza con autoridad que estas cartas, escritas por mujeres de los primeros tiempos de la conquista «permiten comprender no solo momentos de la historia personal, sino acceder a un ámbito hasta el presente desconocido: el pensamiento, el sentimiento y la manera de procesar las circunstancias que viven las pioneras desde su propia manifestación» (p. 117).

Esta es una aportación invaluable, pues saca a la luz voces que han permanecido silenciadas durante siglos, ofreciéndonos una perspectiva femenina directa sobre un periodo histórico peruano crucial. El corpus de análisis del siglo XVI, con sus 14 cartas, abarca temas variados que van desde respuestas personales hasta solicitudes de viaje que exaltan las ventajas económicas del Perú y el llamado a parientes para heredar fortunas. La inclusión de detalles tan singulares como las indicaciones sobre la ropa y prendas que debían adquirir antes del viaje, ejemplificadas con la carta de Diego de Espinar a su esposa María Sánchez (1597), nos sumerge con una viveza sorprendente en la vida cotidiana de la época, dotando a la investigación de una riqueza antropológica: «Paréceme dinero bastante para que a la ligera hagáis un vestido de camino de algunas de esas jerguillas que se usan de un color honesto y otro par de los negros o pardos con sus mantos con que podáis saltar en los puertos y con un baúl y con vuestra cama, y ocho o diez camisas y hagáis matolataje para vos y una criada, que si la hallades de vuestra edad sería más a propósito que muy moza» (p. 133).

De esta colección, brilla con luz propia la única carta en verso: la *Epístola de Amarilis a Belardo*, una joya literaria de 335 versos. Es destacable el riguroso y esclarecedor análisis que se realiza en el libro sobre esta pieza única, que sin duda enriquecerá la comprensión del panorama literario de entonces.

Según la recopilación de Carrasco Ligarda, las cartas de mujeres de esta época reflejan su propia vida como «iniciadoras de un nuevo sistema de vida», quienes «luchan para ir consolidando [un cambio radical] a través del tiempo. Generan respuestas para afrontar las propias necesidades en el diario vivir y colaboran en la construcción de la vida cotidiana» (p. 158). Esta es una afirmación importante porque las posiciona como agentes activas de la historia, y no meras espectadoras. Para todas estas pioneras «todo representa un reto de gran envergadura, deben adaptarse a la nueva realidad y adap-

tarla a sus usos y costumbres en función de sus necesidades y vivencias. A través del tiempo, los intereses se irán polarizando y canalizando dentro de sus propias coordenadas en la medida en que las urbes se consolidan y generan diversas instituciones con una dinámica de vida relacionada con España, pero con una autonomía cada vez mayor» (p. 158).

Este fragmento no solo describe una adaptación, sino una resignificación de sus roles en un contexto en constante evolución. Para el siglo XVII, el libro amplía su alcance, incluyendo 94 documentos cursados en Perú, escritos por monjas y laicas. La riqueza de este corpus va más allá de las cartas, incorporando descargos, solicitudes, memorias, informes y denuncias, lo que ofrece un panorama mucho más completo y matizado de la agencia femenina en diversas esferas sociales.

La temática de estos documentos es fascinante. Gira en torno a las disposiciones conventuales sobre la correspondencia, la vital búsqueda de atención de prelados para obtener ayuda económica o intercesión en trámites (como el cobro de pagos pendientes), problemas de salud, y la documentación de comportamientos anómalos, incluyendo motines, huidas y las desgarradoras denuncias por haber sido obligadas a profesar. Un fragmento particularmente impactante, que ilustra la complejidad de las relaciones familiares y las presiones de la época, es el de una carta de Beatriz de Soto, amenazando a su hijo para que continúe en su profesión, con una vehemencia que interpela directamente: «Sábetete que han de ser para ti tan grandes si llegas a extremo de no profesar y salirte que bien te puedes ir a los infiernos y aún pienso que allá no has de estar seguro de mi ira porque te he [de] comer a maldiciones y si te agarro a las manos he de hacer en ti castigos que han de servir de ejemplo, ya me conoces y sabes que yo no soy de burlas ni lo permita Dios te vea falta ni me des este pesar que me parece te he de quitar la vida o los de alabar en un Valdivia donde tenga premio tu desobediencia y adiós» (p. 193).

Un punto culminante de este periodo es la correspondencia de Santa Teresa de Jesús, destacada no solo por su prolijidad, sino por su extraordinaria calidad estilística y documental. En palabras de la autora, que revelan la meticulosidad de la santa: «usó buen papel y tinta, escritura espaciosa y clara con márgenes en la cabecera mayores o menores; encabezados piadosos; fórmulas de saludo y cumplimientos, con atenciones; en conjunto, se aplica la etiqueta epistolar» (p. 105). Sus cartas son descritas como «los textos más espontáneos que escribió», lo que nos permite una cercanía con su pensamiento. Su «pericia en el manejo de la pluma, poco usual en las mujeres, evidencia rapidez mental para estructurar contenidos y fluidez verbal; además, conocimiento gramatical para asegurar la cohesión y coherencia lineal y global del texto» (p. 106). Emplea «un lenguaje sencillo y claro, una secuencia ordenada guiada por el desarrollo del tema abordado. Su expresión

es directa y cortés, con una sinceridad cauta, sin una elaboración especial» (p. 105), lo que destaca su genio comunicativo en un contexto de constantes responsabilidades y desafíos, incluyendo «limitaciones personales por su salud precaria» (p. 105). Además, Carrasco Ligarda subraya la monumentalidad de su obra epistolar al señalar que: «las cartas de Santa Teresa de Jesús forman el epistolario más prolífico escrito por una religiosa y posiblemente por una mujer hasta el presente; respecto a los siglos XVI y XVII, es la mujer que se dirige al mayor número de corresponsales» (p. 113). Esta afirmación, sin duda, la consolida como una figura literaria e histórica de primer orden, cuyo legado es inabarcable.

El corpus de análisis también incluye un tesoro poco explorado: seis documentos en quechua escritos por mujeres nativas en el siglo XVII. Estos no son solo testimonios histórico-culturales de una riqueza inmensa, sino textos personales únicos y «extraños» — como bien se resalta — por la inusual práctica de mujeres indígenas de escribir, especialmente en castellano, en esa época. Su estudio abre una dimensión completamente nueva en la historiografía colonial.

Tras un análisis que solo puede calificarse de magistral y riguroso, la autora concluye precisando que «cada documento es único y revela percepciones y experiencia de vida signada por circunstancias individuales, aunque se comparta el contexto histórico-social. Varían la actitud psicológica, el conocimiento del mundo, el impacto de los hechos en cada persona» (p. 211). Pero la afirmación más trascendente, y que encapsula la esencia de esta obra, es que «a través de su correspondencia, las mujeres podían no solo expresar su voz sino tener voz en la sociedad» (p. 211). Este libro es, por tanto, una poderosa herramienta para la recuperación de la presencia femenina en la historia.

Finalmente, no se debe dejar de destacar el método de análisis de Carrasco Ligarda, pulcro, exhaustivo y ejemplar. La clasificación de la documentación recogida según diversos criterios — tipo de documento, remitente, temática —, sumada a la minuciosidad y rigurosidad académica de sus notas a pie de página, que complementan y enriquecen cada aspecto del contenido teórico, demuestran la inconmensurable calidad investigadora de la autora. Deseamos que el recorrido de este libro sea vasto y que su lectura resulte profundamente enriquecedora, inspiradora y reveladora para cada persona que tenga el privilegio de sumergirse en sus páginas. Es, sin duda, una obra que dejará una huella duradera en el campo de los estudios sobre la mujer y la historia peruana.

Eliana Gonzales Cruz